TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

República de Colombia Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada VEINTE (20) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, ADMITIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por GERMAN MUÑOZ HOYOS contra de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS, con número de radicación 11001220300020170300000. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 08:00 A.M. VENCE: EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 P.M.

ROCIO CECILIA CASTILLO MARINO SECRETARIA